

**Acta de Admisión, Calificación, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada (AS) N°004-2024-MDY-2**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA**

**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE N Y CALLE N°1 DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS HASTA EL ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERÉS SOCIAL LOS MILAGROS - VIVIENDA TALLER ZONA 2 DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 2456132.**

En el Distrito de Yura, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día (25) de abril del año dos mil veinticuatro, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Yura, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, Eldry Elard Valencia Chávez – Presidente del Comité, Jaime Marcelo Gutiérrez Chávez, – Miembro Titular 1 y Stefany Del Rosario Gallegos Zelada - Miembro Titular 2; designados con Resolución de Gerencia Municipal N°0058-2024-MDY-GM, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE N Y CALLE N°1 DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS HASTA EL ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERÉS SOCIAL LOS MILAGROS - VIVIENDA TALLER ZONA 2 DEL DISTRITO DE YURA -PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 2456132**, aconteciendo lo siguiente:

**PRIMERO:** El comité de selección hace constar los registrados como participantes a través de la página web del SEACE, teniendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10/04/2024	Válido		10/04/2024	10020386997	  
2	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	10/04/2024	Válido		10/04/2024	10024142634	  
3	Proveedor con RUC	10106447425	CASMA CARHUAYO JIMMY JESUS	06/04/2024	Válido		06/04/2024	10106447425	  
4	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	06/04/2024	Válido		06/04/2024	10283152079	  
5	Proveedor con RUC	10293390377	UMERES RIVEROS JESUS LUIS	05/04/2024	Válido		05/04/2024	10293390377	  
6	Proveedor con RUC	10294379504	GAMERO HUARCAYA LUCIO	08/04/2024	Válido		08/04/2024	10294379504	  
7	Proveedor con RUC	10297108706	CHATATA HUANCA JULIO CESAR	18/04/2024	Válido		18/04/2024	10297108706	  
8	Proveedor con RUC	10297377863	ORTIZ ASTORGA MIGUEL ANGEL	08/04/2024	Válido		08/04/2024	10297377863	  
9	Proveedor con RUC	10429505921	ONZUETA TAMBRAICO EBER	18/04/2024	Válido		18/04/2024	10429505921	  
10	Proveedor con RUC	20454413262	ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	17/04/2024	Válido		17/04/2024	20454413262	  
11	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20518861604	  
12	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20555976268	  



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
			CONSTRUCTORES S.A.C.						
13	Proveedor con RUC	20559260348	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L. - JAZLUZ EJCONS S.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20559260348	 
14	Proveedor con RUC	20604469636	CONSULTORES Y ASOCIADOS AQP S.A.C.	17/04/2024	Válido		17/04/2024	20604469636	 

**SEGUNDO:** Acto seguido, el comité de selección dio a conocer los postores que presentaron propuestas a través de la plataforma SEACE de acuerdo al cronograma establecido en las bases, teniendo las siguientes ofertas presentadas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10294379504	CONSORCIO TEXAO	19/04/2024	13:42:48	10294379504	19/04/2024	13:44:43	Enviado	Valido		 
2	20454413262	ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	19/04/2024	16:21:08	20454413262	19/04/2024	16:21:17	Enviado	Valido		 

**TERCERO:** A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, observándose lo siguiente:

1. El postor **ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**, en el Anexo N°01 Declaración Jurada de Datos del Postor, debido a que el número de asiento consignado, difiere del señalado en el certificado de vigencia. Por lo tanto, en el presente caso, resulta amparable la subsanación de la oferta, conforme al Artículo 60 del reglamento. Por lo tanto, corresponde solicitar **SUBSANACIÓN**.

Por lo tanto, a fin de solicitar la respectiva subsanación del postor observado, el comité de selección procede a suspender el presente acto de admisión de ofertas del Procedimiento de Selección **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE N Y CALLE N°1 DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS HASTA EL ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERÉS SOCIAL LOS MILAGROS - VIVIENDA TALLER ZONA 2 DEL DISTRITO DE YURA -PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 2456132.**

Procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las 13:00 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.

  
**ELDRY ELARD VALENCIA CHAVEZ**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
**JAIME MARCELO GUTIÉRREZ CHÁVEZ**  
 PRIMER MIEMBRO

  
**STEFANY DEL ROSARIO GALLECOS**  
 SEGUNDO MIEMBRO

Acta de Admisión, Calificación, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada (AS) N°004-2024-MDY-2

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE N Y CALLE N°1 DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS HASTA EL ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERÉS SOCIAL LOS MILAGROS - VIVIENDA TALLER ZONA 2 DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 2456132.

En el Distrito de Yura, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Yura, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, Eldry Elard Valencia Chávez – Presidente del Comité, Jaime Marcelo Gutiérrez Chávez, – Miembro Titular 1 y Stefany Del Rosario Gallegos Zelada - Miembro Titular 2; designados con Resolución de Gerencia Municipal N°0058-2024-MDY-GM, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE N Y CALLE N°1 DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS HASTA EL ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERÉS SOCIAL LOS MILAGROS - VIVIENDA TALLER ZONA 2 DEL DISTRITO DE YURA -PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 2456132**, aconteciendo lo siguiente:

**PRIMERO:** El comité de selección de acuerdo a lo establecido en las bases integradas y continuando con la admisión de las ofertas, verifico en la plataforma SEACE que el postor **ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**, cumplió con subsanar su oferta.

**SEGUNDO:** A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, de acuerdo al **Anexo 01** de la presente acta, se determinó que:

1. El postor **CONSORCIO TEXAO** (Integrado por SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO y GAMERO HUARCAYA LUCIO), cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
2. El postor **ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.

**TERCERO:** Continuando con el procedimiento de selección se realiza la **CALIFICACIÓN DE OFERTAS** de los postores, se procede con la calificación de los postores admitidos; de acuerdo a lo siguiente:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
		CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
1	<b>CONSORCIO TEXAO</b> Integrado por • SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO • GAMERO HUARCAYA LUCIO	CUMPLE	Acredita un monto facturado de S/759,835.39, en la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria. No habiéndose contabilizado la experiencia N°2 y 3, al no encontrarse acreditadas de	<b>CALIFICA</b>



			acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento.	
2	<b>ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.</b>	CUMPLE	Acredita un monto facturado de S/294,667.74, en la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria. No habiéndose contabilizado la experiencia N°1, al no encontrarse acreditadas de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento.	<b>CALIFICA</b>

**CUARTO:** Posteriormente se procede con la **EVALUACION TÉCNICA** de las ofertas, conforme al **Anexo 02** adjunto, se tuvo el siguiente resultado:

1. El postor **CONSORCIO TEXAO** (Integrado por SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO y GAMERO HUARCAYA LUCIO), respecto a la experiencia del postor en la especialidad, acredita el monto de S/759,835.39, en la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria; asimismo, respecto a la metodología propuesta por el postor, cumple con el contenido mínimo requerido, de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas del procedimiento.
2. El postor **ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**, respecto a la experiencia del postor en la especialidad, acredita el monto de S/294,667.74, en la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria; asimismo, respecto a la metodología propuesta por el postor, no cumple con el contenido mínimo requerido, de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas del procedimiento; debido a que, en el punto 1 se hace referencia a entregables que no se encuentran alineados ni corresponden a la obra materia del presente procedimiento de selección, en cuanto al entregable N°01 : Infraestructura para el sistema de drenaje pluvial y tampoco se ha previsto como meta 2 la preparación del expediente técnico para el Ministerio de Vivienda y Construcción, por lo que esta metodología no corresponde a consultoría materia del presente procedimiento de selección, a su vez el itemizado presentado de componentes del expediente técnico no es compatible con el contenido indicado en el requerimiento, en el punto 2, el itemizado presentado no es compatible con el contenido indicado en el requerimiento, en el punto 5, no se identifican los riesgos que podrían afectar el desarrollo del servicio.

**QUINTO:** Acto seguido el comité de selección procede a la **EVALUACION ECONOMICA** para lo cual apertura las ofertas económicas de los postores que obtuvieron como mínimo 80 puntos en la evaluación técnica conforme al **Anexo 03** adjunto, asimismo de los resultados de la evaluación técnica y económica se obtuvieron los siguientes puntajes:

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA</b>					
De acuerdo al puntaje total de la evaluación técnica y económica, se determina el orden de prelación de los postores en aplicación de la siguiente formula: $PTPi=c1+PTi+c2Pei$ , donde $C1=0.80$ y $C2=0.20$					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	<b>CONSORCIO TEXAO</b> Integrado por • SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO • GAMERO HUARCAYA LUCIO	100 puntos (0.80)	100 puntos (0.20)	100 puntos	105 puntos

**SEXTO:** De acuerdo a la calificación y evaluación de las ofertas el comité de selección procede a otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE N Y CALLE N°1 DESDE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS HASTA EL ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN**



**POPULAR DE INTERÉS SOCIAL LOS MILAGROS - VIVIENDA TALLER ZONA 2 DEL DISTRITO DE YURA**  
**-PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 2456132, al postor CONSORCIO**  
**TEXAO, por el monto de S/183,000.00 (Ciento Ochenta y Tres Mil con 00/100 Soles).**

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 13:00 horas del mismo día los presentes dan por concluido el presente acto y en señal de conformidad firman a continuación.

  
-----  
**ELDRY ELARD VALENCIA CHAVEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ



  
-----  
**JAIME MARCELO GUTIERREZ CHAVEZ**  
PRIMER MIEMBRO



  
-----  
**STEFANY DEL ROSARIO GALLEGOS ZELATA**  
SEGUNDO MIEMBRO



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2024-MDY-2

ADMISIÓN DE OFERTAS

ANEXO - 01

		DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO DE LA OFERTA
N°	POSTORES	Declaración jurada de datos del postor: (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)		
1	<b>CONSORCIO TEXAO</b> integrado por <ul style="list-style-type: none"> <li>• SANCHEZ CARDENAS CESAR</li> <li>• AUGUSTO</li> <li>• GAMERO HUARCAYA LUCIO</li> </ul>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA	
2	<b>ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.</b>	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA	



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2024-MDY-2

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ANEXO - 02

N°	POSTORES	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE	DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (80 puntos)	METODOLOGIA PROPUESTA (20 puntos)		MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
1	<b>CONSORCIO TEXAO</b> <small>Integrado por</small> • SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO • CAMERO HUARCAYA LUCIO	S/759,835.39 <b>80 puntos</b>	CUMPLE <b>20 puntos</b>	<b>100 puntos</b>	NO PRESENTA	CUMPLE
2	<b>ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.</b>	S/294,667.74 <b>40 puntos</b>	NO CUMPLE <b>0 puntos</b>	<b>40 puntos</b>	NO PRESENTA	CUMPLE



## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2024-MDY-2

### EVALUACIÓN ECONOMICA

#### ANEXO – 03

N°	POSTORES	FACTOR DE EVALUACION	
		PRECIO	PUNTAJE ECONOMICO
1	<b>CONSORCIO TEXAO</b> Integrado por • SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO • GAMERO HUARCAYA LUCIO	S/183,000.00 (Ciento Ochenta y Tres Mil con 00/100 Soles)	100 puntos

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

De acuerdo al puntaje total de la evaluación técnica y económica, se determina el orden de prelación de los postores en aplicación de la siguiente formula:  $PTPi=c1+PTi+c2Pei$ , donde  $C1=0.80$  y  $C2=0.20$

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	<b>CONSORCIO TEXAO</b> Integrado por • SANCHEZ CARDENAS CESAR AUGUSTO • GAMERO HUARCAYA LUCIO	100 puntos (0.80)	100 puntos (0.20)	100 puntos	105 puntos

